



SINDICATO DE TRABAJADORES ACADEMICOS
DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA
Acta 08/ 2018
Reunión de Consejo General de Delegados
04 de mayo de 2018

En la Ciudad de Hermosillo el día 04 de mayo de 2018, a las 12:00 horas, en el auditorio del local sindical del **ST AUS** situado en **Niños Héroes 101 entre Guerrero y Garmendia, Colonia Centro, Hermosillo, Sonora**, se celebró una reunión de Consejo General de Delegados del ST AUS, presidida por el Secretario General Cuauhtémoc González Valdez y asistieron los CC: Roberto Jiménez Ornelas, de la Secretaría del Interior; Sergio Barraza Félix, de la Secretaría de Trabajo y Conflictos; Jaime Alonso Espinoza Muñiz, de la Secretaría de Relaciones; Luis Felipe Larios Velarde, de la Secretaría de Organización; Masiel Alejandra Martínez Nieto, de la Secretaría de Finanzas; Carlos Manuel Minjarez Sosa, de la Secretaría de Asuntos Académicos; Victoria María Núñez Navarro, de la Secretaría de Educación y Cultura y formación Sindical; Francisco Javier Parra Vergara, de la Secretaría de Comunicación y Propaganda; Olimpia Ofelia Cortez Rivera, de la Secretaría de Previsión Social; Jesús Francisco Rodríguez Higuera, de la Secretaría de Deportes; y José Ramón Montoya Sánchez, de la Secretaría de Actas y Archivo. También estuvo presente Juan Antonio López Olivarría Presidente de la Comisión de Honor y Justicia.-----

-----HECHOS-----

1.-Lista de asistencia.

Se procede a tomar lista de asistencia

Delegaciones presentes: Arquitectura, Agricultura y Ganadería, Bellas Artes, Contabilidad, Cs. Químico Biológicas, Deportes, Derecho, DIFUS, DICTUS, Economía, Física, Historia, Ing. Civil y Minas, Ing. Industrial, Ing. Química y Metalurgia, Lenguas Extranjeras, Matemáticas, Psicología y Cs. Comunicación, Polímeros y Materiales, Sociología y Administración Pública, Trabajo Social, FMI Caborca, Del. Caborca, CEA Caborca, Cs. Sociales Caborca, CEA Navojoa, Cajeme, Delegación Nogales Pensionados y Jubilados.

Delegaciones que no estuvieron presentes: DIPA, Enfermería, Geología, Letras y Lingüística, Administración, Medicina, CQBA Navojoa, Cs. Sociales Navojoa, FMI Navojoa, Del. Santa Ana.

2.- Aprobación del orden del día.

En el uso de la palabra el Secretario General Dr. Cuauhtémoc González Valdez propone el orden del día en los siguientes términos.-----

- 1.-Lista de Asistencia. (**Anexo 1**)
- 2.-Orden del día. (**Anexo 2, citatorio**)
- 3.-Lectura y aprobación de las actas anteriores.
- 4.- Seguimiento de la Revisión Salarial 2018.
- 5.- Elección de delegados.
- 6.- Asuntos generales.

Se procede a someter a votación el orden del día propuesto:

----- **20 votos a favor**----- **0 en contra**-----**1 abstenciones**-----

3.- Lectura y aprobación de las actas anteriores.

Se da lectura al acta número 07 del 20 de abril y se somete a su aprobación.

-----**21 votos a favor**-----**0 en contra**----- **0 abstenciones**

4.- Seguimiento de la Revisión Salarial 2018.



SINDICATO DE TRABAJADORES ACADEMICOS
DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

Acta 08/ 2018

Reunión de Consejo General de Delegados

04 de mayo de 2018

El Secretario General dijo que el miércoles 2 de mayo se firmó el convenio de revisión salarial con la Universidad de Sonora, en los términos planteados por este CGD y cede la palabra al Secretario de Trabajo y Conflictos.

- a) El compañero Sergio Barraza Secretario de Trabajo y Conflictos hizo entrega del convenio de Revisión Salarial 2018, incluyendo el tabulador y el pliego de violaciones, firmados por ambas partes (**anexo 3**), mencionó que hubo unas diferencias en la redacción, aunque no se cambia el contenido de las cláusulas. Manifestó que se logró la cláusula de material didáctico como acordó el CGD, para distribuirlo igual que la despensa, a pesar de que la Universidad quería otorgarlo en dos bonos uno por semestre, lo cual no convenía a los académicos; dijo que el monto individual quedó de \$147 pesos mensuales para personal de carrera y personal de asignatura con 25 horas y proporcional para los que tengan menos carga. En cuanto al convenio mencionó que ya se depositó en la Junta Local de Conciliación y Arbitraje por la Universidad y se está en espera de que la Junta Local de Conciliación lo entregue con el acuerdo correspondiente. El Secretario del Trabajo mencionó que la próxima quincena del 15 de mayo de 2018 se va a pagar el aumento y el retroactivo al 20 de marzo. Barraza dijo que lo que faltaría revisar son los acuerdos que representan trabajo de las comisiones que elaborarán las propuestas para presentarlas al Colegio Académico, indicó que en esas propuestas se va a requerir el esfuerzo de todo el sindicato, sobre todo en lo que tiene que ver con el EPA, reglamento de Becas, mecanismo para indeterminar carga etc., mencionó también que se necesitará la fuerza de las bases para presionar a la autoridad para que cumpla con lo que se pactó en esta revisión, Por último comentó que para la siguiente reunión se tendrá una propuesta de calendario para empezar los trabajos de las comisiones.
- b) El Secretario General mencionó que respecto del ISSSTESON lo que sigue es llegar a un acuerdo con ese instituto respecto de la propuesta de aumentar la aportación del 1% e incluir el 15% de la prima de antigüedad en el salario de cotización.
- c) Ricardo Ortega delegado de Física preguntó que aún está confuso cuando se habla de la aportación del 15% al ISSSTESON.
- d) El maestro Cuauhtémoc le explicó que de toda la prima de antigüedad que recibe cada trabajador académico se cotizaría solo sobre el 15%, lo que en otras palabras corresponde a una aportación del 1.05% de toda la prima de antigüedad de cada trabajador y con esta aportación se aumentaría la jubilación al 94%, incluyendo los demás programas.

5.- Elección de delegados.

- a) El maestro Roberto Jiménez, Secretario del Interior informó que según el Estatuto del STAUS estamos en tiempo para renovar el Consejo General de Delegados, por lo que hizo entrega de tres propuestas para la elección de delegados de este año: 1) propuesta de calendario, 2) propuesta y ejemplo de convocatoria, y 3) propuesta de integrantes para Comisión Electoral, que está basada en las experiencias de los compañeros y representación de todos los sectores (**Anexo 4**).
- b) El maestro Felipe Larios, Secretario de Organización mencionó que la propuesta de Comisión Electoral incluye dos bloques, el primer bloque serían los miembros titulares y en el segundo estarían los miembros suplentes, esto con el objetivo de evitar el problema de falta de quórum en las reuniones, además dijo que a la lista original se solicita agregar en el primer bloque a los compañeros Francisco Cuén Tánori de Enfermería, a Patricia García Cano de Letras y Lingüística y a Johana Gutiérrez Córdova de Trabajo Social y en el caso del segundo bloque se agregaría a María del Rosario Castrejón de FMI-Navojoa.
- c) El maestro Alfredo Heredia delegado de Contabilidad dijo que en el congreso resolutorio hubo una propuesta de cambiar a algunos compañeros de la delegación de Contabilidad a la delegación de Administración, debido a que estos compañeros cambiaron su adscripción; además informó que dichos compañeros han entregado una solicitud por escrito donde solicitan cambiarse de delegación.
- d) Sergio Barraza dijo que la solicitud de los compañeros de cambiarse de delegación se sustenta en el artículo 19 del Estatuto del STAUS, que dice que la delegación se forma con los miembros del



SINDICATO DE TRABAJADORES ACADEMICOS
DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

Acta 08/ 2018

Reunión de Consejo General de Delegados

04 de mayo de 2018

ST AUS que trabajan en el mismo departamento académico, por lo que al cambiar la adscripción de su departamento, entonces deben de cambiar de delegación.

- e) Carlos Minjarez dijo que la solicitud que señala el maestro Heredia ya fue atendida.
- f) Daniel Zaragoza delegado de Ingeniería Civil recomienda a la Comisión Electoral girar un oficio a la comunidad académica para que ratifique su estatus en los padrones de las delegaciones y otro oficio a los delegados para que actualicen los padrones.
- g) Rodrigo Romero Matus delegado de Psicología y Ciencias de la Comunicación comentó que se le hacen muy apresuradas las fechas del calendario propuesto, cree que con una semana más de retraso se puede sacar el trabajo.
- h) Pablo Ibarra, delegado de Matemáticas, dijo no está de acuerdo con el desplazamiento en fechas, porque los maestros de horas sueltas están por desocuparse, esta convocatoria ajustada todavía permite que vayan a votar.
- i) La maestra Susana Pastrana, delegada de Caborca, comentó que hay que considerar que cada delegado tiene su contexto, dice que la propuesta de convocatoria no tendrían problema en las regionales. También recomendó que los miembros de la Comisión Electoral no se lancen para delegados, para ahorrar tiempo, para que no se tengan que dar de baja después.
- j) Pablo Ibarra mencionó que hace menos de un mes se tuvo votación para huelga si o huelga no, y los padrones ya deben de estar actualizados.
- k) Sergio Barraza propuso que se voten las 2 propuestas de calendario, 1) como se proponen originalmente, 2) recorrer una semana.
- l) Alfredo Heredia pide que se ratifique en el acta que según el artículo 19 del Estatuto, los compañeros que cambiaron de adscripción se van a cambiar a la delegación de Administración.

1. Se propone que se apruebe Convocatoria y las fechas de elección como viene en el documento que se entregó.

-----24 a favor-----

2. Se propone que se apruebe la Convocatoria y se recorra una semana más para las elecciones

-----5 a favor-----

-----0 abstenciones-----

Se acuerda propuesta 1.

- m) El maestro Daniel Zaragoza propone que a los miembros del Comité Ejecutivo: Ramon Montoya Sánchez, Luis Felipe Larios, y el presidente de la Comisión de Vigilancia, Enrique Hugues, que están en la lista de integrantes de la Comisión Electoral como propietarios pasen al segundo cuadro como suplentes, en el entendido que son soporte para la Comisión Electoral y que se pase a los suplentes como titulares, así pues el maestro mencionó que las decisiones de la Comisión Electoral deben ser independientes del Comité Ejecutivo.
- n) El maestro Carlos Minjarez, Secretario de Asuntos Académicos dijo que la idea de poner suplentes es para tener quórum porque algunos de los suplentes son foráneos.
- o) Daniel Zaragoza dijo que en pasado proceso los que más faltaron fueron los de Hermosillo y los que menos faltaron fueron los de las foráneas.
- p) Alfredo Heredia propone que se agregue en la Comisión Electoral a Luis Tomas Rascón Dórame y Francisco López Montes de Administración.
- q) Jesús Alfredo Ruiz Quintero, delegado de Derecho propone, que se agregue en la Comisión Electoral al maestro Francisco Leyva Gómez de Derecho.
- r) Rodrigo Parada de la delegación de jubilados propone que se agregue en la Comisión Electoral a Francisco Pintor.

Se somete a votación la propuesta de Comisión Electoral 2018 con los siguientes cambios: que los maestros Ramón Montoya Sánchez, Luis Felipe Larios, del Comité Ejecutivo y el presidente de la Comisión de



SINDICATO DE TRABAJADORES ACADEMICOS
DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

Acta 08/ 2018

Reunión de Consejo General de Delegados

04 de mayo de 2018

Vigilancia, Enrique Hugues pasen a ser suplentes, además que se añade como propietarios de la Comisión Electoral a los compañeros: Francisco Cuén Tánori de Enfermería, Patricia García Cano de Letras y Lingüística, Johana Gutiérrez Córdova de Trabajo Social, Luis Tomas Rascón Dórame y Francisco López Montes de Administración, Francisco Leyva Gómez de Derecho y Consuelo Villegas de Cs. Químico Biológicas y como suplentes se agregarían a Francisco Pintor y a María del Rosario Castrejón de Navjoa.

----- 26 votos a favor ----- 0 en contra ----- 0 abstenciones-----

6.- Asuntos Generales

a) Verificadora de la programación

1. Sergio Barraza hizo entrega y comentó sobre tres documentos. El primero es un calendario de eventos de la programación del semestre 2018-2, con base a la cláusula 83 (**anexo 5**); enfatizó que en dicho documento se encuentran todos los eventos, con sus respectivas fechas, para la programación académica del siguiente semestre, por ejemplo la fecha límite para solicitar prórroga por los maestros que tienen ganados concursos. El segundo documento es el calendario de las reuniones de las comisiones verificadoras; señaló que una modificación que tiene el calendario es que se da una hora de revisión para cada departamento, antes se fijaba media hora. El tercer documento es un taller que se propone realizar para el análisis de carga y programación académica, con el objetivo de que se tengan los conocimientos para analizar la carga, dijo que cada semestre par se debe hacer un análisis de la carga impartida para poder indeterminar a compañeros. (**Anexo 6**)
2. La maestra Teresita Ayala, de la delegación Cajeme propone que el taller sea también virtual para que en las unidades regionales lo puedan tomar.
3. El maestro Barraza dijo que se va a coordinar con la Secretaría de Comunicación para transmitir el taller en tiempo real.

b) Fondo de Mutualista y becas hijos para jubilados

1. El maestro Rodrigo Parada, delegado de Jubilados y Pensionados hace la solicitud de que en el fondo mutualista se incluya a los jubilados y pide al CGD que apruebe esta solicitud. Además solicita que se incluya a los hijos de jubilados y pensionados en el programa de becas hijos.
2. Olimpia Cortez dijo que el año antepasado se creó una comisión para analizar la misma solicitud que realiza el maestro Rodrigo Parada, la cual concluyó que no es posible incluir a los académicos pensionados y jubilados en el fondo mutualista debido al colapso de dicho fondo.
3. La maestra Victoria Núñez se comprometió a realizar un análisis de la solicitud de incluir a los hijos de pensionados y jubilados en el programa de becas hijos para presentarlo al CGD.
4. Daniel Zaragoza comentó que las becas hijos son para el personal activo y al momento que te jubilas dejas de ser activo, dijo que ese punto se podría ver en la revisión contractual, aunque la administración ya dijo que no.

c) Comisión Mixta de Fondo de Ahorro

1. El maestro Sergio Barraza informó que el maestro José Luis Martínez solicita ser parte de la Comisión Mixta de Fondo de Ahorro, mencionó que la cláusula 139 dice en el numeral 3, que el fondo de ahorro se administrará por una comisión mixta de tres miembros por cada parte, entonces faltaría integrar a otros dos compañeros para completarla y validar esta cláusula.
2. El maestro José Alfredo Heredia dijo que siempre ha criticado la administración del fondo de ahorro y se auto-propone para esta comisión y propone también al maestro Daniel Zaragoza.
3. Daniel Zaragoza señaló que el STAUS debe garantizar la transparencia de este fondo y acepta la propuesta.



SINDICATO DE TRABAJADORES ACADEMICOS
DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA
Acta 08/ 2018
Reunión de Consejo General de Delegados
04 de mayo de 2018

Se propone reactivar Comisión Mixta de Fondo de Ahorro y que se integre por los maestros: José Luis Martínez, José Alfredo Heredia y Daniel Zaragoza por parte del STAU.

----- 22 votos a favor----- 0 votos en contra----- 1 abstención

Por último el maestro Daniel Zaragoza informó que forma parte de la Comisión para hacer las propuestas sobre el EPA y hace un llamado a toda la comunidad Académica que si tiene sugerencias o propuestas sobre el Estatuto "Armonizado" se lo hagan llegar al correo: daniel.zaragoza@unison.mx

No habiendo más que hacer constar, se da por concluida la reunión a las 14:04 horas del mismo día de su inicio, firmando para constancia en todas sus fojas al margen y al calce los que en ella intervinieron. -----

ATENTAMENTE
"CIENCIA Y CULTURA"

DR. CUAUHEMOC GONZÁLEZ VALDEZ
SECRETARIO GENERAL

L.C.C. JOSÉ RAMÓN MONTOYA SÁNCHEZ
SECRETARIO DE ACTAS Y ARCHIVO



ULTIMA HOJA ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA EL 04 DE MAYO DE 2018 DEL CONSEJO GENERAL DE DELEGADOS DEL SINDICATO DE TRABAJADORES ACADEMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA (STAU).